

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 219/15

### AYUNTAMIENTO DE SOTILLO DE LA ADRADA

#### A N U N C I O

#### RELACIÓN DE EXTRANJEROS COMUNITARIOS INSCRITOS EN EL PADRÓN DE HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO, SIN PERMISO DE RESIDENCIA PERMANENTE, A LOS QUE NO HA SIDO POSIBLE SU NOTIFICACIÓN PERSONAL EN EL DOMICILIO EN QUE FIGURAN EMPADRONADOS

Iniciado expediente de baja de oficio expte 41/2015 por Resolución de la Alcaldía nº 2015-0024 de fecha 21 de enero de 2.015 y habiéndose intentado la notificación individual a los interesados para la confirmación de residencia en esta localidad sin que se haya podido hacer efectiva la misma, de conformidad con lo establecido en el punto 3.3, apartado c.2 de la Resolución de 1 de abril de 1.997 de la Presidenta del Ine y el Director General de Cooperación Territorial, se hace público a los efectos previsto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que en el plazo de diez días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOP, para que los interesados manifiesten si están o no de acuerdo con la baja, pudiendo en este último caso, alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, al objeto de acreditar que es en este municipio en el que reside.

Transcurrido el plazo concedido y previo informe favorable del Consejo de Empadronamiento se harán efectivas las bajas por caducidad por Resolución de la Alcaldía.

<b>APELLIDOS Y NOMBRE.....</b>	<b>Nº DOCUMENTO</b>
ALENSANDROV BOGOMIL DANIELOV .....	380136190
ASENOVA TSVETELINA ANGELOVA .....	380136193
ALEKSANDROV ASENOV DANIEL .....	380136189
KRISTIAN DANIELOV ALEKSANDROV .....	Y02602935Q
ALEKSANDROV ASENOV ANATOLI .....	339900670
ALEKSANDROV BRANIMIR ANATOLIEV .....	352962980

Documento firmado electrónicamente por el Sr. Alcalde, D. Juan Pablo Martín Martín en Sotillo de la Adrada, a 21 de enero de 2015.